

FINANZAS & MERCADOS

La banca se juega 1.400 millones en comisiones por la venta de fondos

NEGOCIO ANUAL DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS/ Las gestoras ceden a los comercializadores de sus fondos, por lo general las propias entidades financieras, hasta el 80% de lo que ingresan por comisiones.

A. Roa, Madrid

La entrada en vigor de la normativa europea Mifid II en enero de 2018 pondrá en cuestión el modelo de negocio de la comercialización de los fondos de inversión en España. La ley prohibirá a las entidades que se declaren independientes cobrar retrocesiones, es decir, la parte de las comisiones de los fondos que las gestoras ceden a quienes venden los productos, mientras que las entidades no independientes deberán mejorar la calidad del servicio ofrecido a los clientes para poder seguir cobrándolas.

Está en juego un negocio cuantioso, sobre todo, para los bancos, que son los mayores distribuidores de fondos de sus propias gestoras, pero también para entidades de banca privada, asesores y plataformas de fondos.

Según las estadísticas de la CNMV a cierre del primer semestre, las gestoras ingresaron 1.095 millones de euros en comisiones, de las que cedieron 713,7 millones, un 65,1%, a los distribuidores de los fondos. Estas cifras anualizadas superarían los 1.400 millones de euros.

En 2015, se cedieron 1.550 millones de euros, pero el año pasado los ingresos por comisiones bajaron por la preferencia de los inversores por fondos conservadores, que tienen comisiones más bajas que los de renta variable, por ejemplo.

Las gestoras que son propiedad de bancos son las que más parte de sus comisiones ceden a los distribuidores de

EL NEGOCIO DE LOS FONDOS

Datos en millones de euros, a 30 de junio de 2016

	Comisiones	Comisiones cedidas*	Porcentaje**
Santander Asset Management	182,35	133,93	73,45%
Caixabank Asset Management	168,95	115,68	68,47%
BBVA Asset Management	151,86	121,08	79,73%
Allianz Popular Asset Management	60,08	41,56	69,17%
Sabadell Asset Management	54,01	36,51	67,60%
Kutxabank Gestión	52,25	33,01	63,18%
Ibercaja Gestión	49,51	23,79	48,04%
Bankia Fondos	48,59	33,97	69,91%
Bankinter Gestión De Activos	35,33	17,53	49,63%
Bestinver Gestión	29,61	1,28	4,32%

*Cedidas a los vendedores de los fondos. **Comisiones cedidas / comisiones, en porcentaje.

Fuente: CNMV

Expansión

sus fondos (sus propias redes de oficinas). El caso más claro entre las gestoras es el de BBVA AM, que cedió al banco en el primer semestre del año 121 de los 151 millones de euros ingresados por comisiones, un 79,7% del total.

Santander AM (en la que el banco presidido por Ana Botín espera recomprar el 50% que controlan los fondos estadounidenses Warburg Pincus y General Atlantic) cede 133 millones, un 73,4% de las comisiones totales. Allianz Popular y Bankia Fondos entre-

gan como incentivo a sendas entidades más del 69% de las gestoras, CaixaBank AM, un 68% y Sabadell AM, un 67%.

Pero también hay otras gestoras no ligadas a la banca que pagan fuertes incentivos a los vendedores de sus fondos, como Unigest (un 86%), Amundi Iberia (un 84,4%), Credit Agricole Mercagestión (un 82,7%), Gescoperativo (un 82,8%) o Mapfre AM (un 82,7%).

Según el Observatorio Inverco, el 72% de los participantes compra sus fondos a través de una sola entidad, y la mayoría

lo hace en la oficina bancaria. Tal y como recoge el último barómetro de ahorro, elaborado en 2015, el 59% de los encuestados ha contratado su fondo en su sucursal; el 16%, a mediante su asesor en banca privada o personal y el 13%, a través de las web de las entidades financieras.

Plataformas

Otros actores implicados son las plataformas de fondos. La más grande es la de Inversis, que da acceso a 15.000 fondos. Mapfre anunció recién-

La normativa europea Mifid II pondrá más difícil ceder comisiones por la comercialización

Las plataformas de fondos pueden seguir cobrando parte de las comisiones como incentivos

temente el lanzamiento de una plataforma con estos mismos productos. Ahorro Corporación y Tressis ofrecen acceso a más de 7.800 fondos y Renta 4, unos 4.000.

En principio, estos canales podrán seguir cobrando retrocesiones porque, al ofrecer un servicio de distribución o sólo ejecución (sin asesoramiento), no hay conflictos de intereses, al no prestar asesoramiento, pero tendrán que ofrecer más transparencia sobre los costes al inversor.

Las caías (empresas de asesoramiento financiero) generan una quinta de sus ingresos por las retrocesiones.

En España el Gobierno aún no ha publicado un borrador de Mifid II, para lo que tiene como fecha límite junio. Algunos países europeos sí han transpuesto ya la directiva, como Alemania, donde se recoge como forma de mejorar el servicio y, por tanto, de seguir cobrando retrocesiones, la red de sucursales, algo que reclama la banca en España.

La Uave / Página 2

BME ya hace pruebas de su plataforma de distribución

BME parece decidido a revitalizar el lanzamiento de su propia plataforma para contratar fondos de inversión. Este proyecto, anunciado por primera vez hace siete años, está realizando ya pruebas técnicas con algunas de las gestoras interesadas, que son, sobre todo, firmas independientes. También algunas gestoras internacionales estarían interesadas en registrar sus

fondos en esta plataforma, que podría estar en funcionamiento en la segunda mitad de este año. La forma de contratación de los fondos a través de esta vía será similar a la de las acciones de las Sicav. Los fondos tendrán que crear una nueva clase de participaciones, que será la que se incluirá en la plataforma. El traspaso hacia otros fondos sólo se podrá realizar con productos

que también formen parte de esta nueva vía de distribución, en la que BME utilizará su experiencia con la contratación de acciones y otros productos cotizados. El problema técnico inicial que le presentaba a BME la puesta en marcha de esta plataforma, relativo al número de decimales del valor liquidativo, ya se ha resuelto, y las gestoras interesadas están haciendo simulaciones de

operaciones. En principio, las gestoras vinculadas a la banca decidirán no formar parte de la plataforma. De hecho, según fuentes del mercado, no son muy partidarias de su lanzamiento, porque supondría una nueva competencia en la distribución de los fondos de inversión para las entidades financieras. En el capital de BME han estado presentes en el pasado grandes

entidades como Santander, BBVA o CaixaBank. Ahora, su participación es reducida. Corporación Financiera Alba controla el 10% del capital de la compañía. BME sigue negociando con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) algunos detalles de regulación, necesarios para poner en marcha el proyecto, que en principio estará muy orientada al inversor minorista.